

Convocatoria

Foro Estatal de consulta del anteproyecto de Ley General de Educación Superior

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 3° de la Constitución, publicado en el diario Oficial de la Federación, el 15 de mayo del año en curso, los poderes Ejecutivo y Legislativo coordinan acciones con los gobiernos de las entidades federativas, las instituciones del sector educativo y las organizaciones de la sociedad civil para reformar y elaborar las leyes secundarias en materia educativa que requiere la transformación integral de la educación en México.

Con ese propósito, la Secretaría de Educación Pública inició el proceso de elaboración del proyecto de Ley General de Educación Superior que establece el artículo 6° transitorio del decreto que promulgó la reforma constitucional.

Con el fin de asegurar que el proyecto de Ley que se someterá a consideración del Poder Legislativo de la Unión, a principios de 2020, considere las aspiraciones, necesidades y, de manera particular, las propuestas de los actores involucrados en la educación superior, la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal y la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior del Gobierno del Estado de Yucatán, realizarán el 11 de diciembre de 2019, el **Foro Estatal de consulta del anteproyecto de Ley General de Educación Superior**, al tenor de las siguientes bases:

1. Se convoca a los titulares de todas las instituciones públicas y particulares de educación superior de la entidad, así como a sus académicos, especialistas y trabajadores, a participar en el Foro Estatal de Consulta del anteproyecto de Ley General de Educación Superior, que se realizará el 11 de diciembre, a partir de las 8:30 horas, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica Metropolitana en Mérida, Yucatán.
2. El registro de los participantes al Foro Estatal de Consulta del anteproyecto de Ley General de Educación Superior, se realizará a partir del 25 de noviembre del año en curso en la página www.siies.yucatan.gob.mx y concluirá el 2 de diciembre de 2019.
3. El Foro tendrá como propósito revisar, analizar y, en su caso, proponer modificaciones y adiciones al anteproyecto de Ley General de Educación Superior, que se encuentra disponible en el sitio:

<http://siies.yucatan.gob.mx/wp-content/uploads/2019/11/ANTEPROYECTO-LGES.pdf>

"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"

4. Se solicita a todos los participantes del Foro enviar, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 6 de diciembre de 2019, sus comentarios, análisis y propuestas al correo electrónico:

forodeconsulta.yucatan.siies@gmail.com

5. Con base en los documentos recibidos, la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior, organizará las mesas de trabajo del Foro. Para ello se realizarán, de forma simultánea, cinco mesas de trabajo organizadas de la siguiente manera:

Mesa 1. Capítulos I y II

Mesa 2. Capítulos III, IV y V

Mesa 3. Capítulos VI y VII

Mesa 4. Capítulo VIII

Mesa 5. Capítulo IX

6. Para mayor información sobre el desarrollo del Foro, se pone a consideración de los interesados el siguiente correo electrónico: contacto.foroyucatan@gmail.com

Secretaria de Investigación, Innovación y Educación Superior

"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"